



1A6885797

CLASE 8.ª

EXPEDIENTE DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO PARCIAL DEL MONTE N.º. 2 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES DENOMINADO "MANUT", PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA, ISLA DE MALLORCA.

A los 10 horas de la mañana del día 16 de junio del año en curso nos reunimos en el punto del monte de U.P. n.º. 2 en el que concurren los predios Manut, Ca'l Amitger y Son Amer, próximo a la carretera del Monasterio de Lluc, en su tramo desde c/c 710, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes que suscribe, D. Juan Martín de Vidales Cabeza y el Guarda Forestal encargado de la vigilancia del predio D. Juan Caimari Rotger, todos ellos afectos a la Jefatura Provincial del I.CO.NA. de Baleares.

En representación de la propiedad del predio Ca'l Amitger, se encuentran presentes el Prior de la Comunidad del Monasterio de Lluc, / Padre Ramón Ballester Vives; el Administrador del Santuario, Padre Ricardo Janer y el Administrador de la Comunidad, Padre Jesús Dean. Habiendo transcurrido un tiempo prudencial, no se persona ningún representante de la propiedad del predio Son Amer, a los que se ha notificado personalmente las circunstancias de la operación.

Reconocemos el punto en el que concurren los predios de Manut, Ca'l Amitger y Son Amer en la esquina de un muro de piedra seca que constituye el límite de los tres predios indicados, identificando el piquete número 54 del deslinde general del referido monte n.º. 2.

A partir de este punto procedemos a recorrer el perímetro del monte que deslindamos parcialmente, en sentido contrario a las agujas / del reloj, lo que nos permite dejar siempre aquel a nuestra derecha.

Avanzamos unos 280 pasos en dirección E-NE a lo largo del muro de piedra seca existente lo que nos permite encontrar el piquete n.º. 55 existente.

Continuamos, con el mismo rumbo, avanzando al pié del muro indicado, encontrando el piquete nº. 56 a unos 210 pasos del piquete anterior.

Cambiamos nuestro rumbo al N-NO y, habiendo recorrido unos 330 pasos, encontramos el piquete nº. 57 de los existentes.

Variando ligeramente nuestro rumbo de avance y, a unos 70 pasos, encontramos un camino que sirve de límite entre los predios de Manut y Ca'l Amitger. En este punto colocamos el piquete nº. 58.

Variando nuevamente nuestro rumbo, seguimos el camino en dirección O-30 y a unos 220 pasos encontramos la confluencia del camino del Pinaret, perteneciente a Ca'l Amitger, colocando en este punto el piquete nº. 59

Desde este punto variamos nuestro rumbo hacia SO-S siguiendo el pié de un pequeño cerrete rocoso y habiendo recorrido en este sentido unos 300 pasos encontramos un muro de piedra seca que discurre paralelo a un pequeño torrente y que sirve de límite a la zona de acampada que tiene en sus terrenos la finca Ca'l Amitger. En este punto colocamos el piquete nº. 60

Nuevamente cambiamos de rumbo en dirección O-NO, siguiendo los mencionados muro y torrente y a unos 120 pasos volvemos a encontrar el camino que, anteriormente, decíamos sirve de límite entre los predios de Manut y Ca'l Amitger, colocando en este punto el piquete nº. 61

Siguiendo el mismo rumbo recorreremos unos 310 pasos, colocando en este punto el piquete nº. 62.

En el piquete anterior cambiamos nuevamente el rumbo en dirección NO-N y recorridos unos 470 pasos colocamos el piquete nº. 63

Variamos ligeramente nuestro rumbo un poco más al N. y a unos 280 pasos encontramos el mojón nº. 64 del deslinde primitivo, finalizando así la operación de deslinde parcial en este punto.

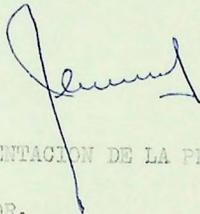
Se acuerda, no obstante, levantar el correspondiente plano de la operación anterior, que se adjuntará como anejo a este Acta y que, en su consecuencia, será firmado por los asistentes a este acto.

Y no teniendo nada más que hacer constar, extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase 8ª, habilitado por sustitución en la actualidad para la 18ª, nº. 146885797 que a continuación firmamos to-

dos los asistentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

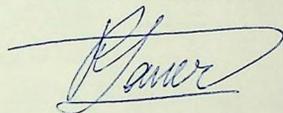
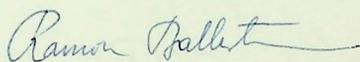
EL GUARDA FORESTAL,



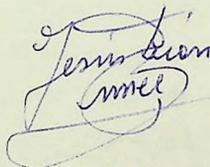
EN REPRESENTACION DE LA PROPIEDAD DE CA'L AMITGER,

EL P. PRIOR,

EL P. ADMINISTRADOR DEL SANTUARIO,



EL P. ADMINISTRADOR DE LA COMUNIDAD,





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I. CO. NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.º - Edificio "Sena" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

"MANUT" Acta deslunde.

* Hay una fotocopia del Acta



1A6885797

CLASE 8ª

EXPEDIENTE DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO PARCIAL DEL MONTE N.º. 2 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES DENOMINADO "MANUT", PERTENECIENTE AL USUFRUYO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORÇA, ISLA DE MALLORCA.

A los 10 horas de la mañana del día 16 de junio del año en curso nos reunimos en el punto del monte de U.P. n.º. 2 en el que concurren los predios Manut, Ca'l Amitger y Son Amer, próximo a la carretera del Monasterio de Lluç, en su tramo desde c/c 710, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes que suscribe, D. Juan Martín de Vidales Cabeza y el Guarda Forestal encargado de la vigilancia del predio D. Juan Caimari Rotger, todos ellos afectos a la Jefatura Provincial del I.C.G.N.A. de Baleares.

En representación de la propiedad del predio Ca'l Amitger, se encuentran presentes el Prior de la Comunidad del Monasterio de Lluç, / Padre Ramón Ballester Vives; el Administrador del Santuario, Padre Ricardo Janer y el Administrador de la Comunidad, Padre Jesús Dean. Habiendo transcurrido un tiempo prudencial, no se persona ningún representante de la propiedad del predio Son Amer, a los que se ha notificado personalmente las circunstancias de la operación.

Reconocemos el punto en el que concurren los predios de Manut, Ca'l Amitger y Son Amer en la esquina de un muro de piedra seca que constituye el límite de los tres predios indicados, identificando el piquete número 54 del deslinde general del referido monte n.º. 2.

A partir de este punto procedemos a recorrer el perímetro del monte que deslindamos parcialmente, en sentido contrario a las agujas / del reloj, lo que nos permite dejar siempre aquel a nuestra derecha.

Avanzamos unos 280 pasos en dirección E-NE a lo largo del muro de piedra seca existente lo que nos permite encontrar el piquete n.º. 55 existente.

Continuamos, con el mismo rumbo, avanzando al pié del muro indicado, encontrando el piquete nº. 56 a unos 210 pasos del piquete anterior.

Cambiamos nuestro rumbo al N-NO y, habiendo recorrido unos 380 pasos, encontramos el piquete nº. 57 de los existentes.

Variando ligeramente nuestro rumbo de avance y, a unos 70 pasos, / encontramos un camino que sirve de límite entre los predios de Manut y Ca'l Amitger. En este punto colocamos el piquete nº. 58.

Variando nuevamente nuestro rumbo, seguimos el camino en dirección O-SO y a unos 220 pasos encontramos la confluencia del camino del Linaret, perteneciente a Ca'l Amitger, colocando en este punto el piquete nº. 59

Desde este punto variamos nuestro rumbo hacia SO-S siguiendo el / pié de un pequeño cerrete rocoso y habiendo recorrido en este sentido unos 300 pasos encontramos un muro de piedra seca que discurre paralelo a un pequeño torrente y que sirve de límite a la zona de acampada que tiene en sus terrenos la finca Ca'l Amitger. En este punto colocamos el piquete nº. 60

Nuevamente cambiamos de rumbo en dirección O-NO, siguiendo los / mencionados muro y torrente y a unos 120 pasos volvemos a encontrar el camino que, anteriormente, decíamos sirve de límite entre los predios de Manut y Ca'l Amitger, colocando en este punto el piquete nº. 61

Siguiendo el mismo rumbo recorreremos unos 310 pasos, colocando en / este punto el piquete nº. 62.

En el piquete anterior cambiamos nuevamente el rumbo en dirección NO-N y recorridos unos 470 pasos colocamos el piquete nº. 63

Variamos ligeramente nuestro rumbo un poco más al N. y a unos 200 pasos encontramos el mojón nº. 64 del deslinde primitivo, finalizando así la operación de deslinde parcial en este punto.

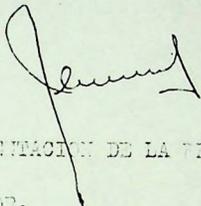
Se acuerda, no obstante, levantar el correspondiente plano de la operación anterior, que se adjuntará como anejo a este Acta y que, en su / consecuencia, será firmado por los asistentes a este acto.

Y no teniendo nada más que hacer constar, extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase 3ª, habilitado por sustitución en / la actualidad para la 1ª, nº. 1A685797 que a continuación firmamos to-

dos los asistentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTEBOS,

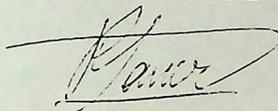
EL GUARDA FORESTAL,



EN REPRESENTACION DE LA COMUNIDAD DE CA'LE MITGER,

EL P. PRIOR,

EL P. ADMINISTRADOR DEL SANTUARIO,



EL P. ADMINISTRADOR DE LA COMUNIDAD,

PUNTOS		Lectura de los hilos		RUMBOS		ANGULO VERTICAL	DISTANCIAS		OBSERVACIONES
ESTACIONES	PUNTO VISADO	HILO MEDIO	HILOS EXTREMOS	DIRECTO	INVERSO	PENDIENTE O CENITAL	NUMERO GENERADOR	DISTANCIA HORIZONTAL	
57	58	0,64	0,00 1,28	335,80	135,80	100,00	64,00	64,00	
58	57	0,64	0,00 1,28	135,80	335,80	100,00	64,00	64,00	
58	59	1,90	0,07 3,73	259,10	59,10	100,00	183,00	183,00	
59	58	1,90	0,07 3,73	59,10	259,10	100,00	183,00	183,00	
59	60	1,55	- 4,00	228,00	28,00	100,00	245,00	245,00	
60	59	1,55	- 4,00	28,00	228,00	100,00	245,00	245,00	
60	61	1,55	0,53 2,57	340,10	140,10	100,00	102,00	102,00	
61	60	1,55	0,53 2,57	140,10	340,10	100,00	102,00	102,00	
61	62	3,88	1,43 -	332,00	132,00	100,00	245,00	245,00	
62	61	3,88	1,43 -	132,00	332,00	100,00	245,00	245,00	
62	63	3,77	0,00 -	365,80	165,80	100,00	377,00	377,00	
63	62	3,77	0,00 -	165,80	365,80	100,00	377,00	377,00	

PUNTOS		Lectura de los hilos		RUMBOS		ANGULO VERTICAL	DISTANCIAS		OBSERVACIONES
ESTACIONES	PUNTO VISADO	HILO MEDIO	HILOS EXTREMOS	DIRECTO	INVERSO	PENDIENTE O CENITAL	NUMERO GENERADOR	DISTANCIA HORIZONTAL	
57	58	0,64	0,00 1,28	335,80	135,80	100,00	64,00	64,00	
58	57	0,64	0,00 1,28	135,80	335,80	100,00	64,00	64,00	
58	59	1,90	0,07 3,73	259,10	59,10	100,00	183,00	183,00	
59	58	1,90	0,07 3,73	59,10	259,10	100,00	183,00	183,00	
59	60	1,55	- 4,00	228,00	28,00	100,00	245,00	245,00	
60	59	1,55	- 4,00	28,00	228,00	100,00	245,00	245,00	
60	61	1,55	0,53 2,57	340,10	140,10	100,00	102,00	102,00	
61	60	1,55	0,53 2,57	140,10	340,10	100,00	102,00	102,00	
61	62	3,88	1,43 -	332,00	132,00	100,00	245,00	245,00	
62	61	3,88	1,43 -	132,00	332,00	100,00	245,00	245,00	
62	63	3,77	0,00 -	365,80	165,80	100,00	377,00	377,00	
63	62	3,77	0,00 -	165,80	365,80	100,00	377,00	377,00	

PUNTOS		Lectura de los hilos		RUMBOS		ANGULO VERTICAL	DISTANCIAS		OBSERVACIONES
ESTACIONES	PUNTO VISADO	HILO MEDIO	HILOS EXTREMOS	DIRECTO	INVERSO	PENDIENTE O CENITAL	NUMERO GENERADOR	DISTANCIA HORIZONTAL	
63	64	1,68	- 3,98	377,50	177,50	100,00	230,00	230,00	
64	63	1,68	- 3,98	177,50	377,50	100,00	230,00	230,00	

PUNTOS		Lectura de los hilos		RUMBOS		ANGULO VERTICAL	DISTANCIAS		OBSERVACIONES
ESTACIONES	PUNTO VISADO	HILO MEDIO	HILOS EXTREMOS	DIRECTO	INVERSO	PENDIENTE O CENTAL	NUMERO GENERADOR	DISTANCIA HORIZONTAL	
63	64	1,68	3,98	377,50	177,50	100,00	230,00	230,00	
64	63	1,68	3,98	177,50	377,50	100,00	230,00	230,00	

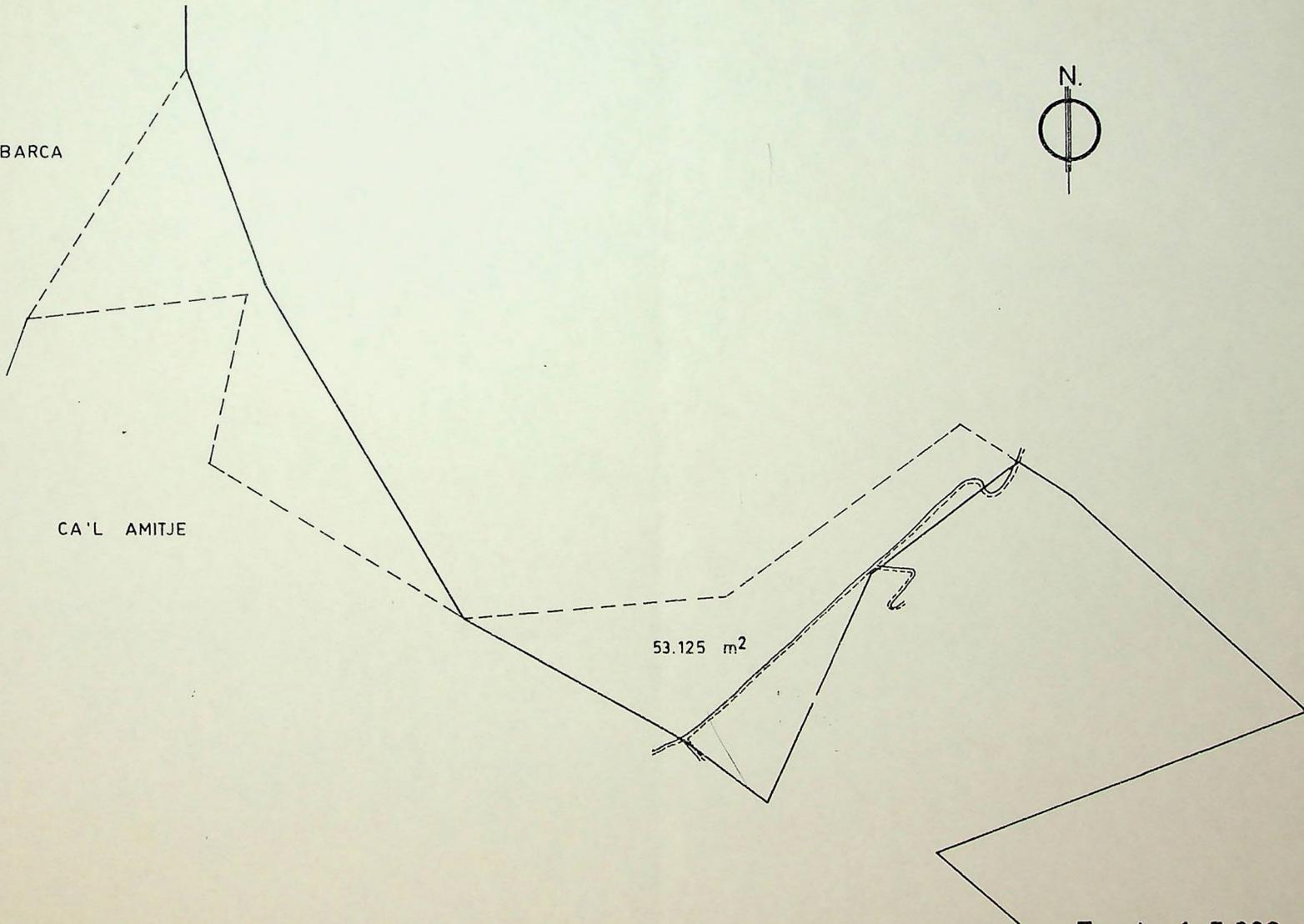
AUBARCA

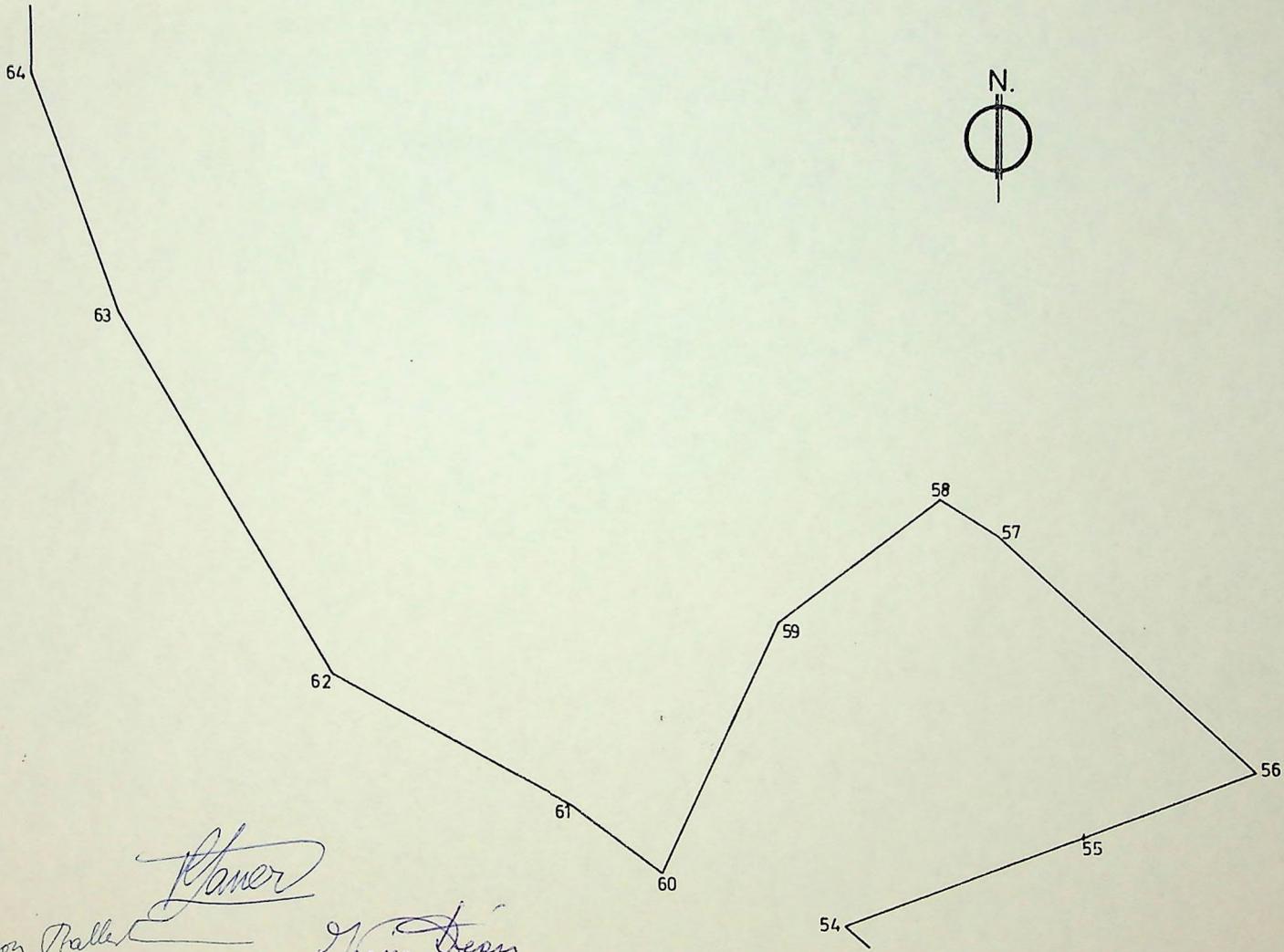


CA'L AMITJE

53.125 m²

Escala 1:5.000





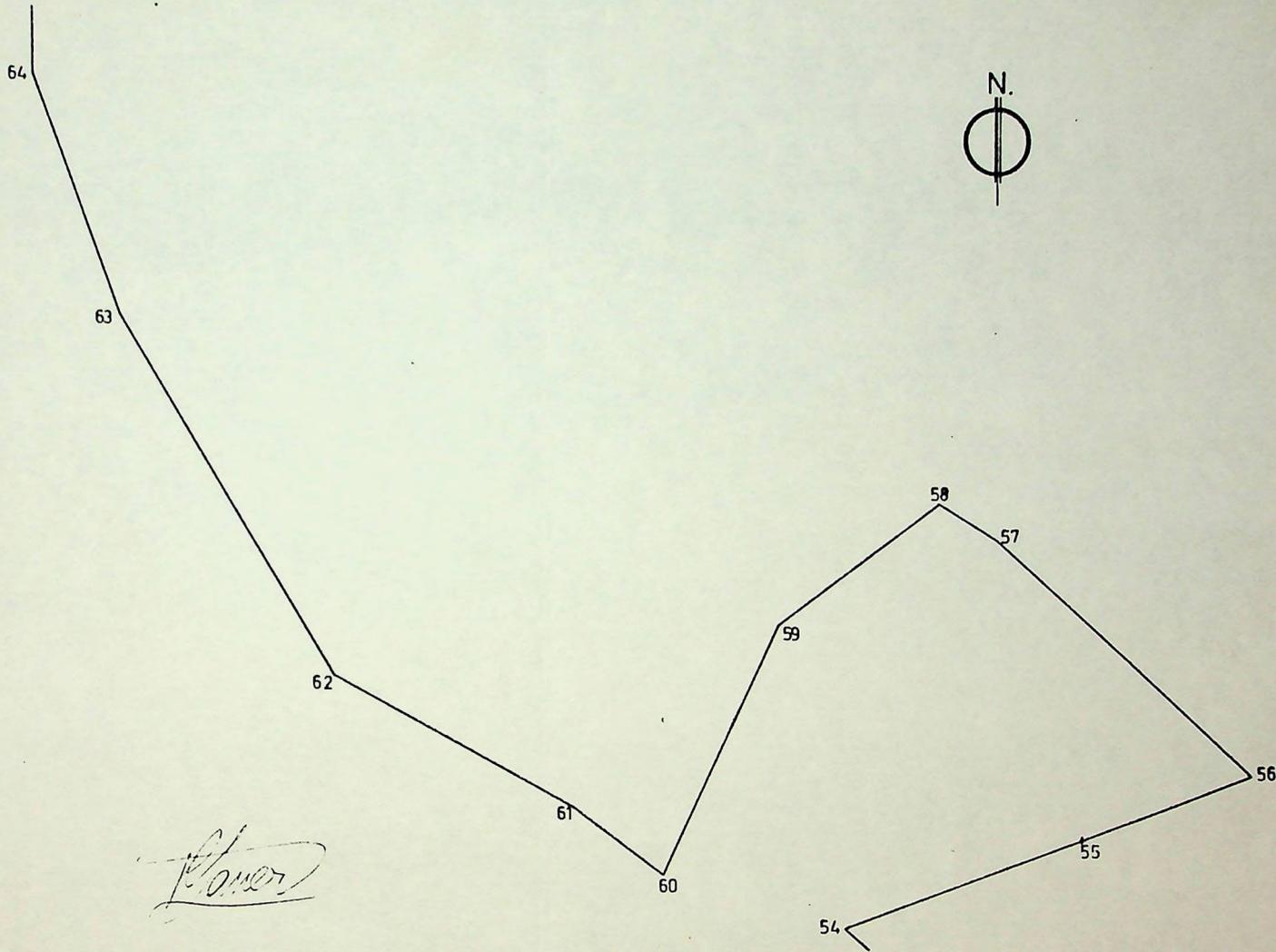
[Signature]

Ramon Balla

[Signature]

[Signature]

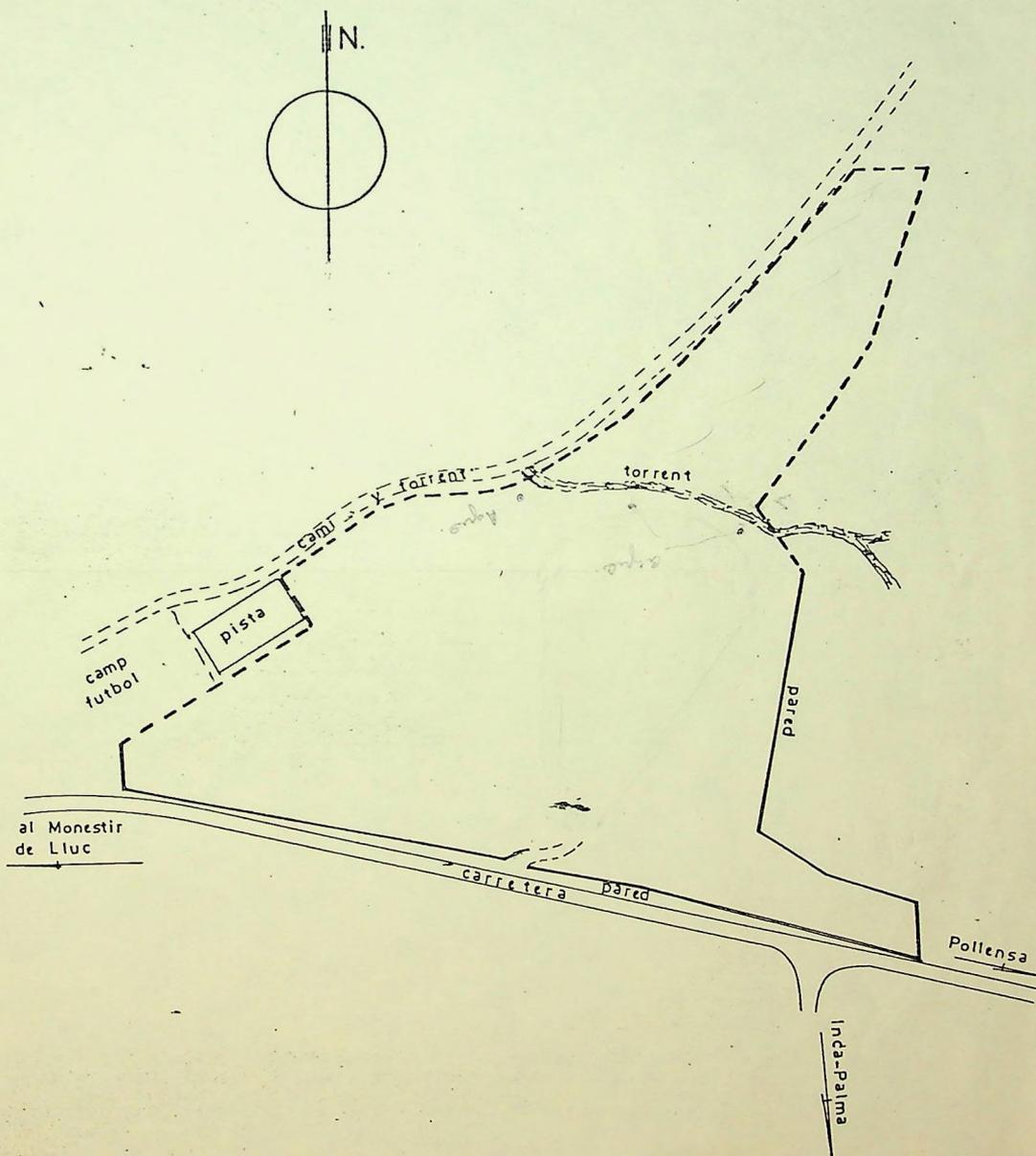
PLANO ANEJO AL EXPEDIENTE DE
DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL
MONTE DE U.P. Nº 2 "MANUT" . Escala 1:5.000



PLANO ANEJO AL EXPEDIENTE DE
DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL
MONTE DE U.P. Nº 2 "MANUT" . Escala 1:5.000

CAMPAMENT DE LLUC

T.M. ESCORCA

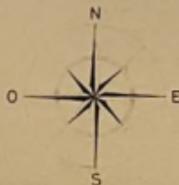


escala 1/2.500

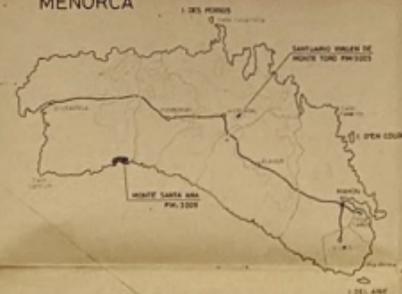
○ MONTES CATALOGADOS

- ① GRUPO DE MONTES "BENÍNGO Y MARÓ" Nº 1 y 2 DE U.P. (DEL ESTADO) y Nº DEL EJECIO Nº 1001 y Nº 1002
- ② MONTE "LA VICTORIA" Nº 3 DE U.P. (CONSORCIADO) Nº DEL EJECIO Nº 1001
- ③ MONTE "COMUNA DE LIBERTY" Nº 4 DE U.P.
- ④ MONTE "COMUNA DE BARRIAT" Nº 5 DE U.P.
- ⑤ MONTE "LA BASSA" Nº 6 DE U.P.
- ⑥ MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" Nº 7 DE U.P.
- ⑦ GRUPO DE MONTES "COMUNA DE CANARI" y "COMUNA DE BIRIBARR" Nº 8 y 9 DE U.P.
- ⑧ MONTE "SAN MARTIN" Nº 10 DE U.P. y CONSORCIADO EL CUARTEL Nº 104 Nº DEL EJECIO Nº 1001

□ MONTES CONSORCIADOS



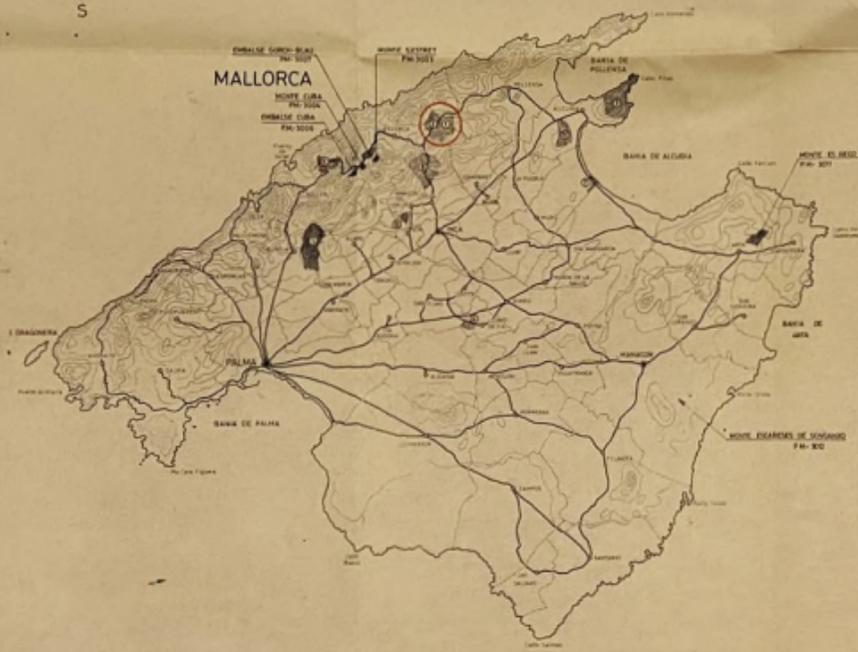
MENORCA



IBIZA



MALLORCA



SIGNOS CONVENCIONALES

- División de Territorio Municipales
- Nombre del Territorio
- Partido Judicial
- PALMA Capital de Provincia
- Carretera
- Curvas de Nivel Equidistantes (en metros sobre el nivel del mar)

0 5 10 20 30 40 50 Km

MINISTERIO DE AGRICULTURA
JEFATURA PROVINCIAL del I.C.O.N.A. de BALEARES

PLANO GENERAL

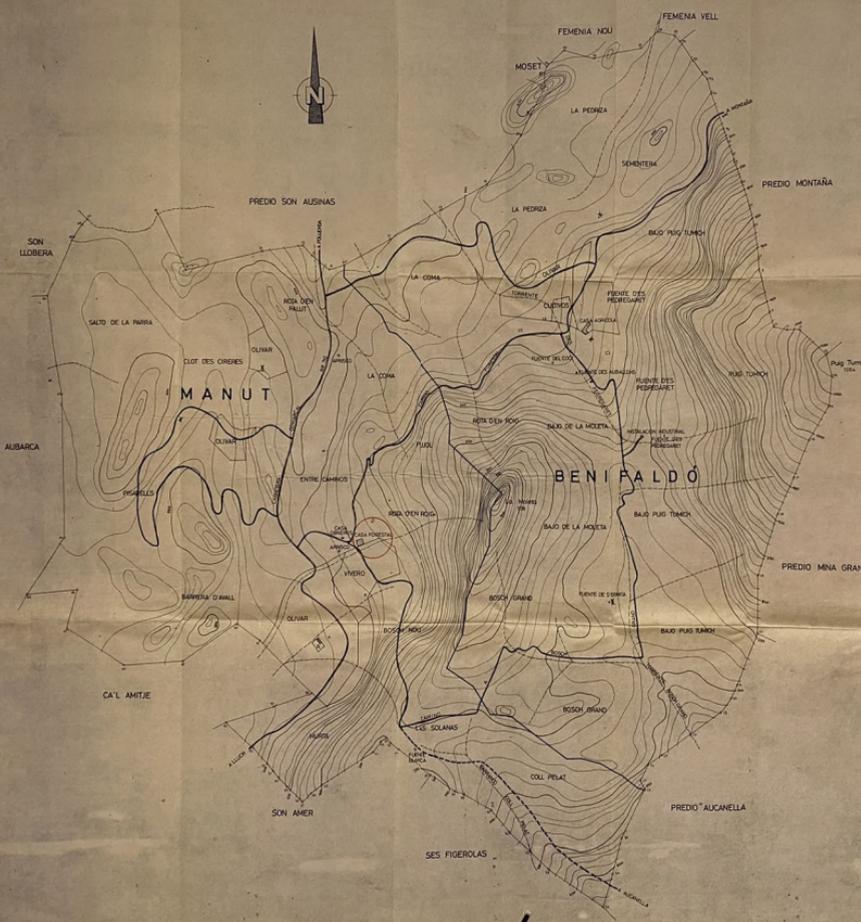
DE SITUACION DE LOS MONTES
CATALOGADOS Y CONSORCIADOS

ESCALA 1:300000

PALMA DE MALLORCA

VºBº
DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO



MINISTERIO DE AGRICULTURA
JEFATURA PROVINCIAL DE LLOENA DE BALEARES
PLANO GENERAL
GRUPO DE MONTES Nº 12 de LIP - BENIFALDÓ Y MANUT
4. del ESTADO
ESCALA 1:5.000

FOLIO DE INCLICIA

